



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARIA GENERAL DE
INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS

SUBDIRECCION GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

O F I C I O

S/REF.

N/REF. MHG

FECHA

ASUNTO:

DESTINATARIO:

A TODOS LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y
UNIDADES SERVICIOS CENTRALES
OATPFE

OFERTA DE PUESTO DE TRABAJO PARA SU COBERTURA MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS POR EL ARTÍCULO 64 DEL REAL DECRETO 364/95 EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS (servicios centrales)

1º: Puesto de trabajo convocado: JEFE/JEFA DE SERVICIO RÉGIMEN ECONÓMICO Y HABILITACIÓN ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA (NIVEL 26). Grupos A1 y A2.
Complemento específico: 14.012,88 euros anuales.

FUNCIONARIOS SOLICITANTES: Pueden participar los todos funcionarios destinados en cualquiera de las Unidades de Instituciones Penitenciarias (servicios centrales y periféricos tanto de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias como del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo).

PLAZO: Las solicitudes, que serán acompañadas por los méritos que cada funcionario estime oportuno, podrán ser presentadas hasta el día 31 de ENERO de 2014 incluido.

REMISIÓN: Las instancias de los funcionarios solicitantes serán remitidas desde donde se hayan presentado bien por las Direcciones de los Centros Penitenciarios (servicios periféricos) o bien por las Unidades que se determinen en las distintas Subdirecciones Generales (servicios centrales), desde el día 15 de enero de 2014 al Servicio de Planificación de la Jefatura de Área de Ordenación de Recursos Humanos de la Subdirección General de Recursos Humanos de Instituciones Penitenciarias.

Madrid, 14 de enero de 2014

LA SUBDIRECTORA GENERAL



Fdo.: Ana María Velasco Rodríguez

CORREO ELECTRONICO

servicio.planificacion@dgip.mir.es

ALCALA 38
28071 MADRID
TEL: 91 335 48 01
FAX: 91 335 40 60